Las sescripciones, omcargos, pages, écdames sara la Impressia y noticias, so dirigirán al

- PLAZA DE CORPUS, 11 :-TELEFORO MOR. 141

PERIODICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRESIDE DE BUSCHIPGION

el pago en segovia

Biressién telegrállen: ADREASTABO

us districted a data

-: SAN AGUSTIN. 7 :--VELEFONO HUM. 25.

MAÑANA JUEVES, se proyecterá la cuerta y última jornada

de la grandiosa cinta, titulada

El misterio de los Montfleury

Esta preciosa película ha obtenido un ruidoso éxito en las tres jornadas anteriores, siendo de esperar, que por lo interesante de su asunto tenga un desenlace en su última jornada digno de verse.

El Congreso aprobó en la sesión de anteayer el proyecto sobre la jornada de la dependencia mercantil, que pronto será ley.

La discusión de la totalidad del proyecto, aunque fué brave, pues permitió que se aprobara sa una sóla sesión, tuvo cierta importancia, y en el tiroteo de frases entre los que combatian el proyecto y la comisión dictaminadora, se de jaron escuchar acentos de marcado perimismo respecto al cumplimiento de la ley, que será tan imperfecto como son la de Descanso dominical, la del trabajo de mujeres y niños y casi todas las de carácter social que fueron promulgades por nuestro Parlamento.

Nuestra legislación social, aunque llego algo tardía, porque tampoco se manifestó el trabajo con gran intensidad en España hasta hace pocos años. es bastants extensa y seleccionada entre lo que en otros países se ensayó. Solo necesitase una coss: que se obligua el cump imianto de ella, por patronos y obreros y que no salgan las leyes del Parlamento persuadido: los legisladores de que han de ser inelicaces, porque no se adaptan a nuestro medio ambiente o porque es muy clásico en España gobernarae cada cual a su capricho.

El proyecto de la dependencia mer cantil estaba elaborado desde hace mucho tiempo y corrió las vicisitudes de varias legislaturas.

Es una ley dificil de acoplar a las circunstancias y características de las diferentes poblaciones y requiere para el éxito un reglamento inspirado con gran amplitud de miras.

Algunos diputados impacientes y bulliciosos, han presentado al Congreso una proposición incidental, relacionada con la inmunidad parlamenlaris. En ella se pide declare el Congreso haber visto con gran satisfacción la conducta y gestiones del sefor Villanusva, presidente de la Cámaiq ante el paso de la detención de don Marcelino Domingo.

Los eternos intrigentes, los que sienten impaciencias por que en los circulos políticos no se habla de crials, daban gran importancia a la pro-Posición referida, que aver se leyó en el Congreso y la consideraban como una desaulorización al señor Dato, Por el mero hacho de que la firmaban dos romanonistas. Y en el alarde de las suposiciones, ya sa censideraba legura la crisis, por la retirada del Gobierno del jefe de los conservado-

No han llegado las cosas a tanto, ui habria motivo para ello. Para evitar suspicacias, al señor Pedregal hizo la talvedad de que si la proposición se queria interpretar habilidosamente, su-Poniendo que se quería colocar al senor Villanueva en situación antagénica con el partido conservador por la Actuación del primero durante la pri-

sión del señor Domingo, no tenían in. convenienie en retirar la parte relativa al aplauso por esa actuación del Presidente, mantaniendo la segunda, respecto a la autonomía del Parla-

Apartado núm. 11

Corroboró esto el señor López Monis, amigo del conde de Romanones, entonces hube de intervenir en la discusión el señor Sánchez Guerra. quien dijo que los conservadores defendieron siempre la inmunidad parlamantaria, pero que no son abogados que defiendan el abuso que pueda hacerse de ella y que tanto ha contribuido al despresigio del Parlsmento.

No sabemos como terminará la discusión de esta proposición, pero lo dicho nor el señor Sánchez Guerra es bastante significativo.

Recuérdense los sucesos de Agosto, la intervención de Marcelino Domiago, la de Lerroux, Azzati y otros diputados en ocasiones análogas, distinguiéndose en la preparación y organización de hualgas y conflictos de orden público, y seguramente todos reconocerán que la inmunidad parlamentaria, en determinados momentos, no puede amparar lo que más pareceimpunided. a da da noto analyto

Pero si aparte de esto la proposición tenía por objeto levantar polvareda política, los autores lo han conseguido y, sobre todo, se ha consumido una tarde más en esas discusiones bizantinas a que tanto propendemos los españoles, mucho más si somos pariamentarios.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en su sesión celebrada anteayer:

-Señalar los dias 3, 10, 11, 21, 22 y 28 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

-Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Heredero, contra providencia de la Alcaldía de Veganzones, suspendiéndole de empleo y sueldo por treinta días del cargo de secretario.

-Reclamar antecedentes para poder resolver en el recurso de alzada de don José Herranz, contra la constitución del Ayuntamiento de Aldea Real.

-Pasar a informe de los diputados inspectores del correccional varios asuntos relacionados con dicha dependencia.

-Anunciar por diez días el concurso para el arriendo del local para instalar la Escuela Normal de Maestros, sirviendo de base el pliego de condiciones inserto en el «Boletín oficial» de 5 y 15 de Mayo últimos.

-Conceder 100 pesetas para premios en el concurso de ganados de la próxima feria de San Juan y designar al vocal señor Torre Bartolomé para que en nombre de la Corporación forme parte del jurado calificador.

Que se efectúe el pago de las obras llevadas a cabo últimamente en la Audiencia provincial, por mitad entre el Ayuntamiento y la Diputación.

- Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué director de Beneficencia, señor Láinez, comunicando el más sentido pésame a su fa-

-Nombrar director interino de los Establecimientos de Beneficencia, al que en la actualidad desempeña el cargo de capellán de los mismos, don Pablo de Pablos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden dispon endo el licenciamiento de fuerzas en las unidades de todas las Arm s v Cuerpos, para restar el menor núme ro posible de brazos a las labores del campo, y teniendo tamb én en cuenta la intensidad con que la epidemia reinante se ha presentado en los cuarte-

El licenciamiento alcanza al 20 por 100 de las plantillas de Infantería y Zapadores, al 10 en Caballería y Artí-Heria, y con arreglo a las necesidades del servicio en los demás sitios, excepción hecha del Centro Electrotécnico y Aviación, donde no se con-

Las licencias serán trimestrales y prorrogables, si en su día se estima, comenzando hoy el uso de ellas.

¿Habrá jornada en La Grania?

A pesar de que se daba por seguro que la Corte se trasladaría a La Granja en la primera decena del mes actual, no sabemos que se haya hecho preparativo alguno para la jornada regia en dicho Real Sitio.

En cambio en Santander se adelantará la fecha del comienzo del veraneo regio. El Rey llegará a la ciudad del Cantábrico del 5 al 10 de Julio.

La Reina Victoria y sus augustos hijos llegarán antes, asegurándose que es muy posible que sea a mediados del mes actual.

Los infantes don Carlos y dona Luisa se instalarán en El Sardinero en la segunda quincena de este mes.

Para dicha fecha i an también a Santander los Principes Felipe de Borbón, que ocuparán un hotel aparte.

Se asegura que este año pasará allí parte de la temporada de verano la Infanta doña Isabel.

La novillada a beneficio del Comedor

La novillada que, a beneficio del Comedor de Caridad, estaba anunciada para el dis 24, se celebrará el 23 del actual, domingo, con el fin de que pueda asistir a ella el comercio.

La comisión organizadora hace gestiones para dar al cartel de la novillada el mayor atractivo, y seguramente que será una fiesta que colmerá los deseos de la afición taurina de Segovia.

Oportunamente daremos detalles del cartel de la novillada del día 23, vispera de San Juan.

Ascensos.—En el mes actual corresponde el ascenso a un capitán y once primeros te-

Supernumerario.-Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el capitán don Luis Armada de los Rios, marqués de Santa Cruz

Ayudante de campo. -- Se nombra ayudante de campo del capitán general de la cuarta región, al comandante don Gonzalo García.

La enfermedad reinante

Un bando del Gobernador

Ayer se fijó en las calles de Segovia un bando del señor Gobernador, acerca de la enfermedad reinante, en el que se dispone lo siguiente:

1.º Quada prohibido el barrido en seco de las calles, portales y establecimientos públicos, rogando al vecindario se abstenga de llevarlo a cabo en los domicilios particulares.

2.º Queda prohibido sacudir por los balcones y ventanas alfombras, ropas o prendas de ninguna clase.

3.º Se prohibe escupir en el suelo de las calles, cefés y demás establecimientos públicos, exigiéndose a los dueños o gerentes de éstos que sean baldeados dia-

4.º Con toda severidad se exigirá en los establecimientos comprendidos en el Capítulo XIV del Reglamento de Higiene y Salubildad de Segovis, así como las casas de dormir, el exacto sump'imiento de los artículos que a ellos se refieren.

5.º Se recomienda al veciadario evite en lo posible las aglomeraciones así como la permanencia en locales de aire confinado, teniendo presente que el sol y la ventilación son los mejores desinfectan-

La Cámara Agricola de Palencia y la Asociación de labradores de Valladolid, han telegrafiado al comisario de Abastecimientos, protestando contra la prohibición de levantar las cosechas y llevarlas al granero mientras no se presente en las

Alcaldías una relación de la cantidad a que ascienden aquellas, y la parte de ellas que se necesita para el consumo y

Alguien pretende ver en la disposición del Comisario una preparación para la incautación de la cosecha. Creemos equivocada esa opinión. La incautación no hay que esperarla, en primer término por que constituiria un acto de desigualdad que el país agricultor repudiaria enérgicamente, y en segundo lugar por que resultaria casi imposible de realizar.

Lo más probable es que se trate de un dato estadístico de que carecemos todavía en España, y seguro es que servirá también para dictar acuerdos relacionados con el consumo y la distribución de cereales, quizá entre ellos el de obligar a reservar una determinada cantidad de estor; más repetimos que consideramos imposible la incautación del sobrante de l coseche, de de la constante

Estado sanitario

Durante toda la quincena ha dominado y sigue dominando la enfermeria causada por la epidemia reinante. Los casos han sido numerosisimos, pero sin gravedad en si; las formas, bastante semejantes, de iniciación faringo traqueal y rara vez gástrica, adquiriendo desde muy al principio la caracteristica de mialgias y quebrantamiento general. Nada existe en esta epidemia que haga vacilar en su diagnóstico, ni la época de presentación, ni la difusión rápida, ni las formas clinicas observadas coinciden en otro padecimiento que no sea la grippe. La benignidad registrada hasta ahora debe estimarse circunstancial, no olvidando estos dos hechos: 1.º Que los gérmenes de casi todas las epidemias suelen experimentar un reforzamiento de virulencia al pasar repetidas veces de hombre a hombre; por esto, a medida que avanza en su curso la epidemia, suele ser más grave. 2.º Que las enfermedades epidémicas, aún las más leves, se convierten en muy graves cuando atacan a individuos con deficiencias orgánicas, tales como enfermos crónicos del corazón, riñones, pulmén, diabéticos, etc. En este sentido se ha dicho que las epidemias son eshumaderas sociales encargadas de librar rápidamente a la humanidad de los individuos tarados por una lesión.

La mortalidad, ligeramente aumentada, lo ha sido principalmente por enfermos de otras. enfermedades, a quienes la grippe llevó a término fatal.

(De Segovia Médica).

Luis Carretero y el problema regional de Castilla

Luis Carretero acaba de publicar un libro. No es un volumen de amena y vaga literatura, como de tiempo inmemorial dieron en llamar a las obras literarias los vagos de entendimiento, que sólo en el ajetreo del mostrador o de la casa de banca hallan utilidad y placer. El libro de Carretero tiene todo el lirismo de un poema y todo el provecho práctico de un tratado de contabilidad: es la historia y la leyenda doradas del núcleo germinal de la Patris, es la orientación para tener más dinero, y por ende más fuerza, en estas latitudes, conseguir mayor honor, influir eficazmente en nuestros destinos, y volver por nuestros antiguos fueros y prestancie, que nos permitan codecrnos, en el orden político-social, con Vasconia y Catalunya. ¿Necesitaré decir que se trata de un libro sobre el regionalismo de Castilla la Viejs?

Sobre lo que si hace falta pensar de nuevo es sobre la personalidad del autor de este libro. Porque de Carretero se conserva en Segovia, creo yo, una visión falss: la de un muchacho rebelde, algún tanto raro, que como no supo hacer dinero equi, sino todo lo contrario, perderle en un noble empeño, que nadie agradecerá, y como jamás formó en la recua de los bien avenidos con todo, ni entre los aianosos de «hacer como hacen», es casi seguro que, sobre todo los hombres serios y prácticos, esos graves y sesudos varones, propulsadores de Segovia al estado floreciente en que hoy se halla, plensan y dicen, cuando se habla de Carretero en los casinos, únicos centros cul-

turales que supieron sostener: ¿Quién, el chico de Carretero? ¡Bah! Está chifledo; una mala cabeza. Tengo veinte en bastoz y le como a usted el as de oroz. Juegue, juegue usted.

Pues yo pienso, con perdon, o sin él, de los respetables, que Luis Carretero se gasta un cerebro soberbiemente organizado y tiene un alma grande y noble, tan noble que por ello precisamente ha padecido y padecerá persecución de la fortuna ecónomica. ¡Que en otros órdenes afortunadisimo esi Lo que le ocurre a este ya benemento segoviano, y a otros cuantos como él, cuales Agustin Moreno, Julian Otero, es que son hombres de grandes ideales completamente desplazados del estrecho cauce en que aquí hemos encerrado la vida. Por eso cuando unos han sido trasplantados, y cuando el otro lo sea, el desarrol o de sus facultades, la expansión de sus energías, brillan y brillarán con potencialidad de primer orden. El mal está en que alguno de ellos pierda la rebeldía y le tome el gusto a la adaptación al ambiente pequeño, que es vencimiento, porque entonces, jay! acabará el que sea, considerando el problema de más interés, cerrar un dominó a blancas.

Hace más de tres años, en los días de incertidumbre política—en esto estamos igual, parece que iné ayer-en los que el catalanismo quitando hierro a sus ambiciones, aunque so o fuese aparentemente. comenzo a expandir sus puntos de apoyo por todas las provincias, reedificando los estribos del regionalismo, se presentó a la Sociedad Económica Segoviana la necesidad de fijar los términos del problema. ¿Quién sabía de eso? ¿Habiamos de aceptar con la ié que se pone en los articulos santos los manifiestos, circulares y cartas que de Valladolid y Palencia llegaban a nosotros? Y se abrió conversación, que no estábamos en solemidad ni convencimiento para discutir. Carretero, inquieto. nervioso, dando vueitas a una silia, sobre cuyo respaldo se apoyaba, comenzó a decir cosas y mas cosas, unas nuevas, otras atrevidas, y todas saliendo presure desordenadas de aquél cerebro, como sorprendidas por el fuego de la ocasión.

Todo esto hay que pensario y escribirlo después-dije yo-en lo que está exponiendo Luis puede fundamentarse hasta un cuerpo de dostrina. Pues yo lo escribiré-contestó Carretero-si ustedes quieren. ¡No habíamos de querer! Y la buena media docenita de zocios alli reunidos, conferimos el preopinante el honrose encargo de estudias y concretar en una memoria, el palottante problema del regionalismo cartellano, según su leal saber y entender.

Para estudiarlo ha recorrido por trenes, caminos y vericuetos la vieja Castilla, ha forjado sus ideas en la lectura de páginas numerosas en las que vertieron opiniones y doctrina desde Macias Picavea y Prat de la Riva a Pedro Corominas (el pequeño); refrescando sus labios, zedientos de verdad, en las inmarcescibles de Joaquin Costa y de nuestros Lecea y Ramírez Ramos; ha contrastado su opinar en conversas y escaramuzas con políticos de tanda y regionalistas directores... Y de todo esto no ha salido una memoris, ha salido un libro voluminoso, como hubieran podido salir una docena, que mimbres han quedado, entre linea y lines, para dar material a una serie.

Para hablar de «La cuestión regional de Castilla la Vieja», que así se intitula el libro, al que San Martin ha puesto magnifica edición, don Salvador Aragón un prólogo y don Juan Joré Ruano epiloga extensamente, no basta un artículo de periódico pequeño, ni basto yo, que soy más pequeño todavie. Esa es obra más larga y muy honda que los doctores de la Santa Madre Iglesia social y política harán aquí y en todas partes, sin dejar que les gane la mano este doctorcillo médico. Pero hay una cuestión previa que tratar sobre el asunto, antes de que pase a la comisión correspondiente. (Se me debe conacer que me honra con su amistad Carlos Tablade, porque me parece que estoy edilesco. Digo Tablade, ya que es el leader municipal del die). La cuestion es esta; de surbant alunt al

La Sociedad Económica dió a Carratero el encargo de hacer un estudio que sirviera de base a la amplia discusión que el asunto reclama. Hoy que este inteligentísimo y estudioso segoviano presenta su labor terminade, la Sociedad Económica ha veni lo tan a menos que se vió precisada a quitar la casa y ponerse de señora de piso en los desvanes trasteros dei Instituto, ei único buen señor que tuvo la caridad de darla cobijo. Por esto pregunto yo: ¿Quién recibe la ofrenda? ¿Vive la tan venerable cuan desventurada señora que le hizo el encargo? Y si ella no vive ¿ha dejado herederos espirituales, que en su memoria quieran honrarse y honrar a un hijo esclarecido de Segovia, conociendo y comentando su

Tengo la seguidad que si. El Circulo Mercantil, La Cámara de Comercio, hasta el mismo Ayuntamiento, se apresurarán a ofrecer su tribuna a Luis Carretero, para que se oigan de sus labios las nuevas ideas que el Ateneo de Madrid ha oido ya y que tal vez señalen un camino de positivo resurgimiento para Castilla.

¡Quién sabe si zerá este loco de Carretero el hombre por quien Segovia viene clamanco, esperanzada de que la se que de la modorra y abatimiento productos por tanto exceso de ecuanimidad y discreta prudencia! Yo, por mi parte, dispuesto estoy a que lo sea ese u otro más chifiado. Ninguno de los que la gente llama cuerdos hizo algo notable, y a mayor abundamiento, nosotros jaemos echado tan mal pelo con ellos!

En último caso, el pueblo, ese pueblo malo cuando le hacen mai y bueno hasta la abnegación cuando siquiera se le habla del bien, rodeará a Luis Carretero, le llevará a la plaza pública y aili sumiso, dóci!, e clavo de la buena intención, aprenderá algo de lo mucho que necesita saber. Ciéeme, pueblo hermano, este chico que está en Jaén no solo ha visto la cara de Dios, si que también la de una prosperidad posible y terrens para ti. ¿Le llamamos a que nos diga cómo son una

En cuanto al libro... |Ah, el libro! Este merece que tu y yo, lector, hagamos muchas veces con él lo que yo estoy haciendo ahora: son las tres de la mañana, el silencio y la tranquisidad están conmigo. por la ventana abierta liegan a mi efluvios de primavera, de renovación, de vida, y lentamente, paulatinamente, queriendo poner en mi intención al leer, el mismo amor por Segovia y la misma fé en su mejoramiento prob. bis que puso el autor al escribir, comienzo a estudiar amparado por el Acuedusto, converti lo ante mis ojos en vigia y guardián de nuestra grandeza. Levanto a éi la vista al llegar a un parrafo que comienza: «Castilla la Vieja se asienta en el solar de las grandes epopeyas españolas ... Y sigo, sigo estudiando, como seguirás tú cuando el libro caiga en tus manos.

Segundo GILA.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

A las diez de la mañana, se ha empezado a verse en esta Audiencia la causa por homicidio que se sigue contra Román Pérez Garcia, vecino de Pinarejos.

El tribucal de de recho está formado por el presidente de la Audiencia achor Gircia Valladares y los magistrados señores Gil de Tejada y Pérez Yagüe.

Hecho de autos

El hecho de autos tuvo lugar el dia 6 de Octubre del pasado são, en término de Pinarejos.

A eso de las siete de la tarde, hallandose Juan del Rio Senios en una viña propiedad del vecino de dicho pueblo Simón Sontes, el guarda Román Pérez García ordenó al primero saliese de la viña, y como se negara, entre ambos surgió una acalorada disputa que degeneró

Roman, casual o intencionadamente, disparó la escopeta que usaba como guarda, hiriendo mortalmente a Juan del Rio, que faileció poco después.

Declaración del procesado

Lo anterior, con ligeras variaciones, declara el procesado Román Pérez, añadiendo que el tiro salió de la escopetá en el forcejeo de la lucha, sin que su intención fuese disparar sobre su contrario.

Peritos médicos

Comparecen los peritos médicos señores de Andrés y Gil Vicente, éste del pueblo de Pinarejos.

El señor Gil Vicente reconoció a la víctima, opinando que el disparo fué hecho a boca de jarro.

Declaran ambos peritos que Juan del Rio tenia fracturadas algunas costillas y



que la manta que este usaba presentaba custro orificios, indudablemente de bala

En el cuerpo del muerto se encontraron varios perdigones, procedentes de la

Prueba testifical

Las declaraciones prestadas por los testigos que ante el tribunal han desfilado, aportan poca luz para el esclarecimiento

Todos han observado siempre en el agresor y la victima inmajorable con-

El perito armero muestra, a su juieio, cómo se pudo disparar la escopeta, admitiendo la casualidad y la intención de

Es leida después la prueba documen-

Para la modificación de las conclusiones del abogado defensor señor Cáceres, se suspende el acto por cinco minutos.

APODERAMIENTOS DE ALUM-**ACADEMIAS MILITARES**

:: Y PREPARATORIAS ::

Daoiz, 16, bajo

Academia de Artilleria Exámenes de ingreso

SEGUNDO EJERCICIO

Don Amós Gandarillas Calderón, 6'50 en Francés y 6'50 en Dibujo; don Juan López García, 6'50 y 6'20; don Leopoldo Canut Costa, 8 y 5'30; don Joaquín García Soria, 6 y 7.50; don Juan Giménez Esteban, 6.50 y 6.50; don Mariano Adechedarreta, 6 y 5'80; don Bartolomé Torrandell, 7:50 y 5; don Anastasio Carnicero Espino, 6 y 5; don Antonio Esteban Palero, 7 y 8'50; don Félix García de la Cueva, 5'50 y 8'50; don José Merino Cisneros, 5 y 6; don Federico Alsina Díaz Quintana, 6 y 8'50; don José Esteban Palero, 7 y 7.

CUARTO EJERCICIO Don Ignacio García, 6'50 y 5'70 en el teórico y práctico de Aritmética, y 7.20 y 6.30 en Algebra; don José Sánchez Blasco, 6.80 y 7; pendiente en Algebra.

QUINTO EJERCICIO

Don José Jiménez Jiménez, 6 y 5'30 en teórico y práctico de Geometria, y 5 y 6 en Trigonometría; don Andrés Soriano Picacho. 6'50 y 6; 6 y 5'50; don Manuel Golcoechea Fernández, 6 en el práctico de Trigonometris; don Fernando Cisneros Abad, 5 y 5; don Rafael Albarranz Díaz Cruz, 5'50 y 5'20; don Rafael Herrero de Tejada, 5 y 5.

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de quinientas pesetas a dos carniceros que en el dia de ayer vendieron carne a precio superior del

Alabamos la medida adoptada por la autoridad provincial y la exhortamos a que contirús por ese camino, pues de ese modo los expendedores sabrán que en estos tiempos no se puede fijar el precio de las especies sin aprobación superior.

Al propio tiempo rogamos al conde de Pinofiel se fije en que no hay carbon mineral en Segovia.

La población no protestará si en las autoridades ve actividad e interés en la cuestión de Abastecimientos. En otro caso surgirá el estallido; y el modo de evitarie no es otro sino si inaugurado ayer por el señor gobernador

Buena falta hacia.

Información provincial y regica?

Valleruela de Pedraza

El día del Cerpus.-Con un tiempo espléndido y con animación grande, se ha

ce'ebrado en este pueblo las solemnidades de Corpus Christi.

Le misa fué oficiada por el ilustrado párroco de ésta don Francisco Velasco; terminada la cual se organizó la procesión del dia, figurando en ella, el Ayuntamiento en pleno, el señor juez municipal, el señor profesor con los niños y demás funcionarios públicos y todo el pueblo en

A las cuatro de la tarde, tuvo lugar el traslado de Nuestra Señora del Amparo desde su ermita hasta la iglesia, siendo llevada en hombros por los concurrentes. La procesión fué presenciada por un numeroso público, en el que se veia bastante personal de los pueblos comarcanos.

Terminados los cultos religiosos, se formó en la plaza del pueblo un concurrido baile de rueda, figurando en el mismo, bastantes jóvenes del pueblo y de los limitroles, cuyos nombres no cito por no ser muy extenso.

La parte musical estuvo a cargo de los renombrados dulzaineros de Cantalejo, Santiago Matey y su hijo que se portaron superiormente.

Amonestactores.-Han sido icidas las primeras amonestaciones del joven maestro de primera enseñanza, don Mariano Horce jo Pérez, con la bella señorita de La Matilla, Catalina de Antonio Alvaro.

Con tan fausio motivo, fué grande el número de personas que concurrió a la morada de los padres de los novios, a felicitar a éstos por su próximo enlace.

Vlajero.-Con objeto de pasar el día del Corpus al lado de su querido padre el juez municipal de este pueblo don Félix Berzs!, hemos tenido el gusto de saludar al competente y joven farmacéutico de Torre Val de San Pedro, don Francisco Berzel.

CORRESPONSAL. 31-5-1918.

MIDICA ROMERIA DE HORNUEZ

El domingo, 26 del corriente, tuvo lugar en la ermita que hay en el término de este pueblo, la popular flesta que se celebra todos los años el último domingo de Mayo en honor de la Virgen de Hornuez, imsgen veneradisima en todo este

Dicho die se celebró so emne misa por el virtuoso párroco del pueblo don José Galindo Ramirez, asistido por don Ricardo Ramírez y don Domingo Martín, párrocos de Lineres y Cilleruelo de San Mamés. espectivamente.

El sermón estuvo a cargo del elocuente y culto R. P. Gexnárit del Sagrado Corazón de Maria, de Aranda de Duero, quien con su su proverbial persussión y dominio de palabra, mantuvo pendiente de sus labios largo rato la atención de miles de oyentes, cantando las glorias de tan Sagrada imageo, en extremo patrióticas, teniendo tambiéa un recuerdo para interceder ante la Virgen por la deseada paz de esta guerra que destruye a Europa, que hizo conmover grandemente al auditorio.

Terminada la función religiosa, todo el mundo se dedicó a reparar las fuerzas con abundantes fiambres, tendidos en la hermosa pradera próxima a la ermita, al ple de cristalinas fuentes, aunque se daba preferencia al sin par clarete ribereño.

Al atardecer se formó animadisimo balle de rueda, con hermosas y elegantes muchachas de todos estos pueblos pró-

La concurrencia ha sido menor que otros años, lo mismo de esta provincia que de las limitrofes, sin duda porque no están los tiempos para funciones, sin que haya habido que lamentar el menor incidente desagradable.

CORRESPONSAL. 28-5-1918.

Información local Segovia al dia

Nuestro comentario no está hoy en la ciudad; hay que buscarle en el campo.

Sobre las tierras de las cercanias de Segovia flota un grave peligro para los labradores.

No se trata de la langosta ni de los nublados. Es algo más serio y que raquiere mayores cuidados.

Ahora, como en épecas semejantes de años anteriores, nutridos bandes de gente meza y de chiquillos entran a saco en los sembrados para arrancar algarrobas y espigas de cebada; el mai no se limita a ese vituperable despojo, sigo que se extiende también a los destrozos ocasiona dos al pisar en los surces. En los campos no existe la propiedad.

Cualquier desaprensivo se cres con derecho a atentar contra lo que consti tuve el sagrado patrimonio del labra-

El campo no tiene puertas, dicen algun's; y con esta extraña teoria los atealados se repiter; y los dueños de las tisras, que han puesto tantos afanes en ultivarlas, no solo tienen que temer ante las perturbaciones atmesféricas. sino que deban prevenirse también contra estos actes de vandaltimo.

Es difici', muy dificil ejercer la necesaria vigitancia sobre los sembrados, y esta indefens ción allenta para las empresas de rapiña y destrucción.

No son, pues, los nublados y la langasta las que más daños ocasionan. Estos atentados si que son una de las más temibles plagas del campo.

2200VIA RELIGIOSO

Novenario al Corazón de Jesús El día 7 dará principio en la iglesia de San Miguel, un solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días de novena a las ocho, habrá una misa rezada, en la cual se administrará la comunión.

Los cultos de la tarde empezarán a las siete, consistiendo en exposición de S. D. M., estación al Santísimo, novena, sermón a cargo del guardián del convento de los PP. Franciscanos y reserva.

La función principal tendrá lugar el día 7, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho habrá misa de comunión general, y a las diez y media misa solemne con exposición predicando un padre Misionero del Corazón de María.

Continuará el Señor de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, terminado el cual habrá visita solemne de altares, rogándose a las asociadas asistan a este acto con vela y escapulario.

En los cultos de novena tomará parte una escogida capilla, cantándose durante la novena la letanía y las letrillas al Corazón Dé-

En San Juan de Dios

Las religiosas Franciscanas del convento de San Juan de Dios celebrarán solemnes cultos en honor de Jesús Sacramentado.

El día 6, a las diez y media de la mañana, expuesto S. D. M., se cantará tercia y habrá misa solemne con sermón que predicará el reverendo padre guardián de los Francis-

Por la tarde a las seis, se cantarán completas, y se hará procesionalmente la visita de altares en la que se cantarán motetes, terminando con la reserva.

Hay concedidas indulgencias para los fieles que asistan a estes cultos.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta población a nuestro querido amigo don Andrés Casado, maestro de Aldehorno y corresponsal de EL ADELANTADO en aquella comarce.

-Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia al primer teniente de Artillería señor Vierns.

-Ha regresado de Sepúlveda la esposa del cajero de esta sucursal del Banco de España señor Rivas (don Alberto.) Nuevo médico

Ha obtenido el título de médico en la Universidad de Madrid el aventado y estudioso joven, alumno interiro del colegio de San Carlos don Antonio Gil Morales, hijo de nuestro querido amigo, el

ilustrado médico titular de Navalmanzano don Antonio.

Deseamos al nuevo mético muchos triunios en su carrera y le felicitamos muy sinceramente, así como a sus padres por el feliz término de sus estudios. Fallecimiento

Ha fallecido en Salamanca, tras peno. sa y larga enfermedad, el señor don Da. cio González Clavo, del comercio que fué de aquella ciudad.

A su hermano, nuestro amigo don An. tonio G. Clavo, párroco arcipreste de Co. ca y demás familie, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les sflige.

Literatos ilustres

En el tren de esta meñana han llegado a Segovia, con objeto de passa algunas horas al lado de nuestro compañero señor Rodao, los ilustres literatos, distinguidos redactores del «Bianco y Negro», don Emiliano Ramirez Angel y don Marciano Zurita, tambiéa colaborador de EL ADR LANTADO.

Ramirez Angel, el brillante cronista. autor de «Cabalgata de horas», «La vida de siempre» y otros libros que han alcan. zado extraordinario éxito y Marciano Zurita, el vigoroso y castizo poeta castellano que en admirables sonetos, viene sintetizando en «Blanco y Negro» las grandezas de nuestra historia, han visitado los principales monumentos segovianos y regtesaron a Madrid en el tranvia de la tarde.

La redacción de EL ADELANTADO, envis a tan insignes literatos su más zfectuces

Ayer llegaron la distinguida señora e hijos del gobernador civil conde de Pino. fiel, quienes permanecerán en Sagovia toda la temporada de verano.

Celebraremos les sea grata la residencia en esta ciudad.

De exámenes

Con britiantisimes notes, como son una matricula de honor y tres sobresalientes, ha aprobado el segundo año de bachillerato el estudioso joven José Gorzález Casanova, hijo del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Coca y nuestro buen amigo don José González.

Enhorabuene. En la Normal de Maestras

Un numeroso grupo de señoritas colegialas de las hijas de Jesús, alumnas offciales de la Escuela Normal de Maestras han obtenido en la clasificación de fin de curso un brillante resultado, habiendo varias alumnas que han logrado siete y hasta ocho notas, de sobresaliente; siendo el número total de estas 50 sobieta. lientes y 48 notables.

a las aventajadas alumnas y a sus dignas profesoras, y debe ser motivo de legitima satisfacción para el colegio de las Hijas de Jesús, que una vez más justifica cumplidamente el favor con que cuenta entre las familias de Segovia y su provincis. Jueves eucaristicos

Mañana jueves, a las ocho y media de la misme, celebrarán la misa y comunión conmemorativas en la iglesia de Corpus Christi, y las Marias de los Sagrarios la comunióa mensua!.

El retiro para las Marías, en la forma acostumbrado, a las siete de la tarde, en la capilla de las Madres Jesuitinas.

Advertencia

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envien, antes del 15 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder y a los se ñores suscriptores que se hallan en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

SUELTOS

La Octava del Corpus

Mañana, a las tres de la tarde, se ce lebrará solemnemente en la Catedrali la Octava del Corpus.

La procesión sacramental recorrerá como de costumbre, el interior del templo.

Toda persona que aprecie su salud debt usar las Pastillas Baisemiess MACIA. Bepésits exclusive pera Segovia y previo ela Francisco M. Marons, Gorpus 7.

- Felipe Barrios CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES S allo de San Agustin, 16

Los inteligentes recomiendan el

ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a FEL!X CUESTA :: Fábrica de licores :: Segovia

LABRADORES

Con el fin de stenuar un tanto los muchos gastos que con motivo de la próxima recolección sa os avecinan, la casa MATIAS MORENO, que está muy agradecida a sus muchos amigos y público en general, posee este año un gran surtido de aperos de labranza de alguna importancia, consiguiendo de las casas productoras algunas ventajas sobre otros por la importancia en las compras. Así que pone a la venta palas de haya anchas; vieldos madrileños, orcas catalanas, orcones montañeses. En maromas, ramales, volvideras, cordelillos, cuerda para persiana; todo esto hecho en su propio taller.

Todo a precios económicos FRENTE A LA CARCEL

Cierre de las escuelas

De orden gubernativa han sido clausuradas todas las escuelas de la ciudad, mientras dure la actual epidemia.



Malas digestiones. Con frecuencia notan los entermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos sintomas se euran con ¿l Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ANUNCIO

Mañana, a la hora de las stete de la tarde, se subastarán por pujas a la llana, ante una comisión de la Junta directiva, en el local del Comedor de Caridad. Las carnes de los toros que se lidíen el día 23 del corriente.

Información ganera!

Madrid

La epidemia decrece

Según informes facilitados por el director del Laboratorio municipal, la epidemia continúa decreciendo. En los cuarteles y hospitales quedan ya muy pocos casos, y lo mismo ocurre en el Colegio de la Paloma.

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, manifestó que, por las noticias que se reciben en la Di ección de Seguridad, la epidemia decrece en toda España. En Madrid ha vuelto a las oficines casi todo el personal. Esto obedece, seguramente, a la benignidad de la temperatura y sobre todo a la actitud del público, que, sometiéndose a los preceptos facultativos, se alimenta higiénicamente, rehuye frecuentar los lugares cerrados y da largos paseos al aire libre.

Acta renunciada

El diputado por el Puerto de Santa Maríe, den Dionisio Pérez, ha escrito al presidente del Congreso expresándole que tenga por presentada la renuncia de su acta.

Explica su decisión por la injusticia con que en la sesión de anteayer le trató el ministro de Marina, por la inutilidad de sus esfuerzos en pro de un humilde pueblo de dicho distrito y por la distinta consideración que los dipuados le merecen al Gobierno.

El señor Dato

El señor Dato conticúa guardando cama con motivo de la afección galpal que padece.

Afortunadamente, ayer experimentó una notable mejoria.

El Gobierno y el señor Villanueva

Sa dijo ayer en los centros políticos y anoche fué comantado con más lusistencia aúa, que las relaciones entre el Gobierno y el presidente del Congreso se han enfriado tanto, que han de jedo de ser cordiales.

Se dice que el Gobierno no está satisfecho de la actitud que ha seguido el presidente del Congreso en el debete sobre los sucesos de Agosto.

CONGRESO

Aunque el señor ministro de Estado continúa sin poder concurrir a las Cámaras, ayer se tramitó en el Congreso la proposición incidental presentada en la sesión del sábado acerca de la inmunidad parlamentaria.

Sirvió de preludio a ese debate, que duró cerca de custro horas, una breve escarsmuza entre los señores Domingo y ministro de la Guerra, que sólo sirvió, para que cada cual mantuviera los puntos de vista expuestos el viernes.

Mientras se discutió en el salón de sesiones que afectaba a la gestión del presidente de la Cámara, el vicepresidente señor Aura Boronat ocupó el sillón del señor Villanueva, y éste permaneció en su despacho.

Puesta a votación la proposición, el señor Prieto pido que sea nominal.

Gen parte de los diputados abandonan el salón.

Se desecha la proposición por 125 votos en conira de 18, absteniéndose los albistas.

Prorreg da la se ión para discu'ir el orden del día, se reanudó el debate de las reformas militares.

El señor Suárez Inclán, (lon Píc) contestó al discurso que pronunció el sábado el señor Romeo; el señor Weyler consumió el tercer turno contra la totalidad, y el señor Rodriguez Viguri, en nombre de la Comisión, al responder al señor Weyler, pronunció un notable discurso que impresionó favorabiemente a la Cámara.

Conferencia

telefénica

Madrid, 2'50 larde. Consejo de ministros

A las diez y media, llamados telefónicamente por el señor Maura, acudiezon los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

El primer ministro que llegó fué el de la Guerra, el cual manifestó que en Río Martín había aterrizado un acroplano militar ing és.

Las autoridades españolas en cumplimiento de los preceptos legales, se incautaron del aparato. Los dos oficiales que tripulaban el aeroplano serán internados en Cordoba.

—Después llegó el conde de Romanones, quien manifestó que el señor Dato no asistiría ai Consejo por continuar enfermo.

Añadió, desmintiesdo lo que dicen algunos periódicos, que las Cortes estarán abiertas hasta mediados de Julio.

—Poco antes de empezar el Consejo, llegó el gobernador civil de Barcelona para despedirse, pues esta tarde sale para dicha capital.

Nota oficiosa

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa, el Consejo adoptó los acuerdos siguientes:

Estudio de las propuestas relativas a las fiestas conmemorativas de Covadongs.

—Se aprebó un proyecto de ley so bre adquisición de primeras materias para industrias militares.

Otro proyacto solicitando los créditos necesados para atender a la exteinción de las enfermedades epidémicas.

—Se aprobaron los expedientes de arriendo de locales con destino a Delegaciones de Hacienda en Mureia y Zaragoza.

—A propuesta del ministro de Fomento se probó el expediente relativo a la subasta dei 12.º trozo del ferrocarril de Ripoli a Poigcerdiá.

Se aprobaron también los decretos sobre pago de pensiones a las viudas y hué fanos del Magisterio.

Preguntado el señor Cambó si era cierto que el señor González Rothwos había presentado la dimisión de su cargo, dijo que eso era una fantasía.

La epidemia decrece

El subsecretario de Gabernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que los telegramas recibidos de provincias acusan que decrece notablemente la epidemia gripal.

CORRESPONSAL.

VENTA DE TIERRAS

Yanguas que lindan con el prado de dicho pueblo y por el mediodía con Nicomedes Montalvo y próximo a la casa de Pablo López.

Para precio y condiciones, dirigirse a rabio Martin, en dicho pueblo.

Arriendo de pastos

Hasta el 11 de Noviembre se arriendan los pastos del término de Torrredondo, capaces para novecientas o mil cabezas de ganado lanar.

Para tratar, con el señor alcalde don Esteban Llorente, en dicho pueblo.

Alcaldía de San Martín y Mudrián

Vacante de médico titular

Se halla la de dicho pueblo, con una dotación anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales por la asistencia a quince familias pobres y casos de ofi-

Además hay 155 vecinos acomodados, que dan un rendimiento aproximadamente de 170 fanegas de trigo y 1.000 pesetas en metálico.

El agraciado habrá de residir en esta localidad y empezará a prestar sus servicios desde 1.º de Julio próximo.

San Martín y Mudrián 3 de Junio de 1918.—El alcalde, Félix Santos.

Compra y venta de toda clay metales viejos. Ricardo García, José Zorrilla, 89.

BALCONES

En el taller de herrería y cerrajería de Benito Vega, Plata, 24, se venden diez y seis balcones y doce rejas de ventanz.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de Salvador de Arriba, desde primero de Junio hasta el último de Octubre, para cnatrocientas cabezas de ganado lanar. El cupo anterior eran seiscientas, pero teniendo en cuenta la situación de la época se reducen doscientas.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

El día 10 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas del Real Patrimonio de San Ildefonso, se verificará la segunda subasta de un lote de madera en rollo de álamo blanco, que cubica cuarenta metros cúbicos, seiscientos trece decimetros cúbicos, tasado en dos mil cuatrocientas treinta y seis pesetas sesenta y ocho céntimos, procedente de árboles derribados por el viento en «Las Matas de Valsaín» y sitio denominado «Navalcaz-Cacera».

Regirá el mismo pliego de condiciones para esta segunda subasta, que el redactado para la primera y puede ser consultado en la oficina de esta Administración y en el negociado correspondiente de la Real Intendencia.

San Ildefonso, 4 de Junio de 1918.—El administrador, Baldomero Cabrera.

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍ-NICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Iuan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

LA SUIZA

CAFÉ RESTAURANT

PLAZA MAYOR, 42

Todos los días variación de meríendas, a 1 peseta. Cenas. a 1'50.

El menú diario se expondrá en los escaparates de la tienda.

Chocolates, a 35 céntimos.

Vermouth, a 25 céntimos con tapa.

Bocadillos, a 30 céntimos

Para tratar, con el arrendatario Mariano Herranz, en la misma casa de la fin-

CASA Se vende la de la calle de los Leones, número 20.

Para tratar, con don Aureliano Montero, José Zorrilla, 22.

PÉRDIDA

de una perra negra, reza ganadera, atlende por Mora. Se extravió el lunes, con una cadena arrastrando.

A quien la entregue en la carnecería de Segundo Vacas, Juan Bravo, 27, se le gratificará.

Almacén de pescados

- Juan José García-Heaqui los precios:

 Merluza
 175

 Besugos
 0'80

 Congrio
 1'75

 Pescadillas
 0'80

 Pajeles
 1'75

 Lenguadinas
 0'80

 Lubinas
 1'50

 Calamares
 2'00

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmadia do Folipo de Viganto Magrio y Vida, 18 y 12, Segovia

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo. recuerdo del acto.



Se sustituyen con gran ventaja por

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Enicas concetionarios para Lapalla, and colonias y protoctoradas

Barandiaran y Compañía.--BILABO Venta an Segovia: Francisco M. Marson, Plaza del Corpus, 7



FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

... Primeres materias para abonos - ..

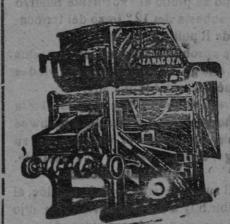
aperiosistos, altratos, sulfate amónico, sales de potasa, sulfatos de kierro y cobre, ácidos y sales para ladus.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA Pidause precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN CAlle del Barquillo, núm. 26.-Telefóno 997 SERVICIOS GRATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de les abones; análisis de ilerras; y enviode varios felletos agricolas.

Gafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita recintada de 100 gramos á 0'90 pesetascajita Representante en esta projecta ANTONIO: SERRANO, Juan Brave 7 y 9



Fabricación de

GARANTÍA ABSOLUTA

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de barinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS V TURBINAS «FRANCIS»

MERCADOS

BEGOVIA

Hey so kaz cetizado los cerenies a les el Trice, a 1975 pesetas les 04 libras (45 kiles

VALUADOLID Almacenes del Canal.—Entraron 400 fans gas de trigo que se pagaron a 20'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Almacenas del Arco.—Entraron 200 fano-

a: 17'00 las 90 libras. da, a15'75 id. la fanege. Yeros, a 16'50 id. Algarroba, a 16 00 id. id Avena, id. 10 00 id.

Cerdos semaneros a 120 pesetas la pareja.

ras de trige, que se pagaren 2075 pesetas las 4 Hèras (43 kilos y cuarto). ARANDA DE BUERO Trigo, 20'75 pesetas las 94 libras (43 kiles

Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once

(43 kilos y cuarto). Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medi Algarroba, a 18'50 id. id.

Yeros, id. 16'00 id. CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

No hubo entradas.

ARÉVALO

Trigo, precio de tasa. Centeno, a 15'75 y 16 pesetas las 90 libras Cebada, a '15 pesetas fanega (o sean 55 y medio litros). Algarrobas, 19'50 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto). Cebada, id. 14'50 id. Centene, a 17'50 la fanega (o sea 55 y media

Algarroba, id. 17'50 id.

Trigo, a 20'00 pesetos las 94 libras (43 biles

caarto). Centene, a 16'50 la fanega (e sea 55 y melle

litres).
Cebada, a 13'25 id. las 70.
Yeros, 15'50 id. id.
Avena, a 9'25 id. GORRESPONSAL.

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sia lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trige, a 19'00 pesetas laz 94 libras (43 kiles y cuarto).
Cardos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Muelas, id., 12'00 id.
Es este mercado estraron 540 fanegas de trige, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kiles y cuarto).

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras 43 kilos y cuarto). Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medis litres)
Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.

Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras

FOLLETON DE EL ADELANTADO 27

la señora Herz, más olvidaba Rosa, dicho sea en alabanza suya, sus inquietudes propias, para dedicarse por completo a la pobre mujer, llegando hasta mostrarse sublime en su abnegación. Miguel, con el feliz optimismo de su naturaleza, no comprendía el verdadero estado de su madre; creía en su próximo y completo restablecimiento, y se mostraba con ella hijo tierno y respetuoso; pero dejando a Rosa al cuidado de su madre, no alteraba en nada su habitual existencia.

Catalina, siempre en su puesto de combate, le acaparaba más cada día.

-Mientras que la sobrina se ocupa de la madre, no puede ocuparse del hijo-pensaba con su habitual egoismo.

Y hábil para aprovecharse de las circunstancias, se acercaba continuamente a Miguel,

compenetrándole cada día más de su manera de ser, mientras Rosa, retenida a la cabecera de la enferma, se vefa precisada a abandonar

-Sin embargo, es preciso que esto termine -se dijo Catalina, después de su conversación con Federico Treiber; -- he aquí una ocasión como no se volverá a presentar... Aprovechémonos, pues de ella.

Maniobras de la prusiana

La alcoba de la señora Herz era clara y alegre. Habían colocado el lecho de la enferma cerca de la ventana; de suerte que aun sin estar incorporada, podía ver el cielo y algo de

Acababa de surgir una crisis grave y dolorosa. No obstante, el médico de Barr había logrado una vez más triunfar de la enfermedad Al marchar encontró a Miguel en la habitación inmediata: el pobre muchacho estaba pálido y tembloroso. Le había asaltado de pronto el temor de un desenalace fafal, y la horrible visión de la muerte se le había aparecido, Se adelantó hacia el médico, con el corazón oprimido por la más punzante emoción.

-¿Qué hay?...-murmuró con voz ahogada. A esta pregunta, tan elocuente en su laconismo, contestó el doctor con un fruncimiento de cejas y un gesto de desanimación,

-¿Pero no está mejor?-balbuceó Miguel, -¡Pobre amigo mío! -respondió el médico. No puede conservar grandes esperanzas. La crisis de hoy ha terminado felizmente, es verdad, pero tengo el deber de no ocultaros que aun con muchos cuidados y ejecutando mis prescripciones al pie de la letra, no podemos prolongar la vida de la enferma más que algunas semanas.

Miguel se puso pálido,

-No ereeis-le dijo-que pudiera convenir llamar en consulta a alguno de vuestros

-Desgraciadamente sería inútil. No me ofrece la menor duda el conocimiento de la enfermedad, y una consulta no haría otra cosa que acelerar el fin alarmando a la enferma. Armaos

de resignación y pensad tan solo en hacerla lo más tranquilos posibles los días que la restan de vida. No la contrarieis en lo más mínimo prevenid hasta sus menores deseos. Esta es la mejor recomendación que se puede haceros.

El médico encontró a Catalina en el piso bajo, y esta, como de ordinario, se apresuró a enterarse del estado de la señora Herz. El mé; dico la repitió lo que acababa de decir a Miguel. La prusiana se quedó pensativa, y súbitamente, como alguien que toma de pronto una determinación, subió con rapidez la escalera y penetró en la alcoba de la enferma.

La señora Herz estaba casl alegre: Miguel la estrechaba tiernamente la mano, tratando de disimular la tristeza en que la habian sumergido las desconsoladoras palabras del médico.

Rosa acababa de retirarse a su cuarto rendida por el cansancio, la fatiga y la emoción

-¿Hablaré delante o trataré de alejarle?se preguntó la prusiana.

Reflexionó un instante, y pensando sin duda que la presencia de Miguel le era más bien fa-